

NOTICIERO GRANADINO

AÑO I. NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS. Jueves 30 de Junio de 1904. 25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS. NÚM. 122

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES			PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
Mes.	Trimestre.	Semestre.	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	En las planas	1	0,50	0,25	0,1
En el resto de España,	2	5	En las planas	25	15	10	8
En el Extranjero,	3	8	Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, á juicio del Director.	50	30	20	15

FUNDADOR Y PROPIETARIO: JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ ABOGADO. Dirección telegráfica: «Noticiero»

Los vidrios rotos...

A estas horas ha rodado ya por los caminos todos de España, la relación, más ó menos veraz, más ó menos sincera, según la significación del periódico que la haya servido de vehículo, del bochornoso incidente desarrollado en plena Cámara popular, entre un diputado que tiene la acometividad por norma, y un ministro de la Corona, que no tiene sobre sus nervios el dominio necesario para defenderse con serenidad de las acometidas.

Triste es decirlo; pero las referencias de aquel pugilato de descortesías, han tenido la virtud de interesar más, mucho más a la opinión, que cuanto en estos días viene diciéndose y escribiéndose, con ocasión de trascendentales importantes problemas, en que debieran ocupar todo su tiempo nuestros batalladores diputados.

Signo sin duda de los tiempos que alcanzamos, es este general desvío hacia todo lo que en otras naciones constituye motivo principalísimo de preocupación para los ciudadanos; y, si se abunda en el estudio de las causas que puedan originarlo, sólo se ve una con perfecta claridad, y que acaso excuse la ausencia de los demás.

Nos referimos á la falta absoluta de confianza en la labor legislativa de los mandatarios del pueblo. Por razones mil, de todos conocidas, y por nadie remediables, es lo cierto que la labor de las Cortes españolas pudiera presentarse en estos últimos años como prototipo de infidelidad, hasta el extremo de que sería necesario un desesperado esfuerzo de memoria, para poder recordar alguna iniciativa de aquéllas, algún recuerdo, alguna ley, algo que merezca en justicia ser abonado en su haber.

Año tras año y legislatura tras legislatura, se representa en las Cámaras la misma obra, amañada por la misma misse en scene, coreada por los mismos aplausos y por las mismas protestas. Y el público, terminada la temporada, se queda siempre como estaba: harto de sufrir á diario la invariable labor de unos artistas, á los que se los sabe de memoria.

Por eso, cuando alguno de aquéllos se ovida del papel, y prescinde del empaque parlamentario, para expresarse con los gráficos vocablos de la iracundia personal, el público olvida también su habitual indiferencia, y, con avidez maissana, pone todo su interés al servicio del espectáculo, sin parar mientes en que las riñas de plaza son traen aparajados trastornos y desdichas, y sin que la triste experiencia le haga recordar que en España, cuando el diablo enreda la cosa pública, sólo el público paga los vidrios rotos....

PRENSA MADRILEÑA

Se anunciaba estos días la pronta clausura de las Cortes, y declaró el jefe del Gobierno que se girarían abiertas hasta que despachasen toda la labor que él considera imprescindible. Se le supuso y le fué alabado el propósito de alargar la legislatura; pero se sabe ya que, por lo escasa, la labor con que se contenta el Gobierno, permite suspender las sesiones en los primeros días de Julio, del 8 al 10 más tarde. Casi siempre ha sido posterior á esta fecha la clausura.

Quedan pendientes del debate y de la resolución del Parlamento las cuestiones que más importan al país, y para que no se diga, las que más importan al señor Maura, según sus declaraciones reiteradas. Las líneas anteriormente copiadas son de *El Gráfico*, de Madrid, y condensan admirablemente la actualidad parlamentaria. Nuestro Congreso está marcado con el sello de la infidelidad, y por eso vemos que á nadie interesa la clausura de las Cortes. Las sesiones de éstas, salvo algunas tardes tormentosas en que Soriano hace alarde de su satira desenvuelta, transcurren monótonas, en medio de discursos que nadie escucha y de votaciones en que ninguno se interesa. Y mientras, los asuntos de interés nacional están abandonados, y el Gobierno, anhelante de asegurarse el verano, deja para mejor ocasión la discusión verdad de las reformas de Guerra.

al salir á la compra se encontraron con la para ellas inexplotable. —La cosa está muy fea—decía una—y es preciso llevar á casa pan para dos ó tres días. Era, en efecto, grande el susto que las personas timoratas tenían al ver en movimiento á la guardia civil y á los agentes de Orden público; pero pronto se supo la causa y el alcance del cierre de hoy.

Sabido es lo mucho que los alcoholeros han trabajado para que no sea ley el proyecto del señor Osmá, y al no conseguir nada y ver que en el Senado avanza la discusión y se acerca la aprobación definitiva, han tratado de protestar en forma ruidosa, acordando un cierre general de establecimientos.

CARNET DE UN VECINO
Esta mañana he atravesado la calle de San Agustín, precisamente cuando mayor era la concurrencia de vendedores ambulantes, menegidas, señoras y comprados res indeterminados.

¡Dios de Dios, qué batiburrillo! Quien sabiendo á lo que se expone, atraviesa la vía citada antes de las doce del día, merece la Gran Cruz de San Fernando, una corbata de la misma inclita Orden, el título de Benemérito de la patria, y mil pesetas para curarse de los golpes que recibe, si no tiene la paciencia de escuchar, como quien oye llover, insultos, demues-tos, amenazas, blasfemias...

Yo, que he estado en África unos días, no recuerdo hábila más... hábila, que la que todas las mañanas toma posesión de la calle de San Agustín.

Y, para que el parecido con las africanas sea lo más perfecto posible, así como, cuando aquéllas se enredan, no parece un moro de rey, aunque se busque con un candil, así, cuando ésta se aborota, no parece una guardia municipal, aunque se ofrezca dos reales de premio al que lo presente...

En mi vida he presenciado escándalo mayor.

¡Pobres vecinos, los de la calle de San Agustín!
¿Qué delito habrán cometido, para que el Ayuntamiento les condene á escuchar á diario los más soeces términos del vocabulario rufianesco, pronunciados á coro, airadamente, sin intermitencias... y á grito pelado, con objeto de que ni los sordos se libren?

10. Gestiones para procurar la mejora del cultivo. 11.—Establecimiento y popularización del crédito agrícola, con arreglo á lo dispuesto en la base siguiente: V. Los Sindicatos agrícolas podran:

1.º Fomentar el crédito, constituyéndose en Cajas populares de préstamos sobre la base de la mutualidad. 2.º Facilitarlo, ofreciéndose como intermediarios ó fiadores de los sindicados. 3.º Contratar por sí mismos préstamos para fines comunes de carácter agrícola.

VI. Los Sindicatos agrícolas redactarán sus estatutos y formarán sus presupuestos sin intervención alguna. VII. Los Sindicatos agrícolas y las Asociaciones mutuas por ellos creadas estarán exentos del pago de impuestos, incluso el del timbre. Todos sus documentos se redactarán en papel de oficio. Sus balances se publicarán anualmente.

VIII. Se concederá un rebaja del 25 al 50 por 100 en los derechos de Aduanas á los abonos, semillas y maquinaria ó herramientas que se introduzcan del extranjero á petición de los Sindicatos agrícolas y destinados al uso directo de los mismos. IX. Cuando los Sindicatos funden y sostengan Instituciones de enseñanza agrícola y de mutualidad, podran solicitar del Gobierno un auxilio, que podrá llegar al total del presupuesto de gastos de estas instituciones.

X. Al efecto, se inscribirá en el presupuesto del Estado un artículo destinado á estas subvenciones. XI. El ministro de Agricultura facilitará gratuita y preferentemente á los Sindicatos, los ejemplares de especies animales que el Estado adquiere para mejorar las razas, así como las semillas de ensayo y las máquinas y herramientas agrícolas de su propiedad.

XII. Se reconoce á los Sindicatos agrícolas la capacidad jurídica á los efectos del art. 38 del Código civil. XIII. El Sindicato s, á instancia de cualquiera de sus miembros, podran representarlos ante los Tribunales de justicia.

XIV. Los Sindicatos agrícolas podran celebrar Congresos y constituir Uniones permanentes, así como pactar intenciones con las Cámaras agrícolas para defensa de los intereses comunes.

XV. Al efecto de facilitar la constitución de los Sindicatos agrícolas, el Instituto de Reformas Sociales redactará y publicará, para su conveniente difusión y propaganda, estatutos modelo para los mismos. El Instituto de Reformas Sociales emitirá los informes que le pidan y contestará á las consultas que se le hagan por las personas interesadas en la constitución de los Sindicatos mismos, acerca del modo de organizarlos y sobre el mejor cumplimiento de sus diversos fines.

LA PESTE EN LA INDIA



Quemando un mono para ahuyentar la plaga (costumbre indígena)

4.º Resulta que el compañero Candido Barbero, por su conducta pública y privada, esta causando inmenso daño á los ideales progresivos de Granada, daño que influye en la moral de los elementos libres, principalmente en el distrito que lo eligió y que siendo genuinamente popular, se encuentra sin organización, cohesión ni entusiasmo.

5.º Resulta finalmente, que el compañero Candido Barbero por todos estos cargos y otros de índole puramente moral, se ha hecho incompatible con el nombre (que aún ostenta) de socialista. En vista de esto, la asamblea acordó poner á votación secreta la conducta que habia de seguir el partido con don Candido Barbero.

Efectuóse dicha votación, y el resultado de ella fué expulsar definitivamente del partido socialista de Granada á don Candido Barbero, retribuirle la representación de mandataria de la agrupación que en el Municipio ostenta, y publicar este acuerdo en los periódicos locales. El Presidente, José García Álvarez.—El Secretario, José Alvarez.

Hay un sello que dice Partido socialista obrero.—Granada.

A los señores suscriptores, que, durante la temporada de verano, hayan de ausentarse de la capital, les serán enviados á su nueva residencia, sin aumento alguno de gastos, los números corrientes de *Noticiero Granadino*. Bastará para ello, que se sirvan dar aviso á los repartidores ó enviario á la administración de este periódico, Mesones, 47, primero.

NOTICIAS LOCALES

La Real Universidad de Curas de esta Capital, ha presentado á la aprobación del señor Arzobispo, un proyecto de arancel general, de los derechos parroquiales, que por rija provisionalmente, hasta que esté vigente el arrego parroquial de esta archidiócesis.

Por su mucha extensión, no publicamos el detalle del proyecto, concretándonos á consignar las cifras totales de cada acto ó función religiosa, que son las siguientes:

Bautismos ordinarios, 5 pesetas; con órgano y campanas, 7,50; extraordinario con pila colgada, de lo que se ajuste y cobre, se deducen 5 pesetas de derechos del bautismo y 2,50 de organista, eutonador y campanas.

Defunciones.—Conducción con categoría de ofrenda, 59 pesetas, mas los acompañados que se desee, á razón de 2 pesetas cada uno y medio real por consumo en cada vela. (Si hubiere funeral, se rebaja la ofrenda, y en su lugar, se pone por derechos parroquiales, 4,50). Conducción con categoría de media ofrenda, 4,50; conducciones por ajustes, de 60,10 y 40 pesetas; conducción de parvulos, 30, con los acompañados que se pidan, á razón de 2 pesetas cada uno y consumo de cera á medio real por vela; funeral de ofrenda, 113,25, con los acompañados que se pidan, consumo de cera, y si hubiere tenido salida ó la tuviere después, se le une la salida de su clase, descontándose los derechos parroquiales; funeral de ofrenda, 79,25 (acompañados, etcétera, como el anterior); honras ó aniversarios, 46,75 (acompañados y cera con en jueriales); misa de requiem, 18,75 (Bajonista si lo pide la parte); misa can-

da blanca, 10; misa cantada con vestuar, 15; misa cantada con manifestilo, 41; misa de Angel, 15; jubileo concedido, 45; jubileo circular, 35,75; función solemne, 32,75; salve con manifestilo, 15; velaciones, 9; novenas, 89,25; por copia de partida de cincuenta años á la fecha, 1; por inserción de la partida, cada pliego, 1,25; certificado de padrones ó soltería, 2,25; certificados de amonestaciones, 2,25; dispensas de proclamas, 6,25; publicistas de ordenados, 6,25.

Ha marchado á Motril el diputado provincial, nuestro amigo don Francisco de Paula Rojas Herrera.

D. Manuel Moreno, maestro de obras ha trasladado su domicilio á la calle de Aguado, número 9.

Ha regresado á Motril el laureado poeta don Gaspar Esteve.

También ha regresado á dicha ciudad don Antonio Oriuela, después de haber el grado de licenciado en Derecho, en esta Universidad.

Ha fallecido en Motril el jove D. Augusto Rodríguez Pérez, que contaba en la ciudad costena con grandes simpatías. Enviarnos el testimonio de nuestro sentimiento á la afligida familia del finado y especialmente á los señores Pérez Hermanos, de aquel comercio.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro: Francisco Campos, de una herida contusa en la cabeza; Cecilio Fernandez, de otra incisa en el muslo derecho y Coquepción Beltran, de otra en la ceja izquierda.

Se las produjeron casualmente. Señores profesores de guardia en la Casa de Socorro: De guardia entró: don José Vigaray, don Manuel Ruiz Morón y el practicante don José Chastang. De media guardia: don José González Castro, don Juan Casenave, don Matías Solá y el practicante don Julio Oloriz. Ayer llegaron á Granada hospedándose en el Hotel Paris, don José María Perales, don Fernando Bermudez de Castro, don Aureliano Clariza, don Manuel Orellana, don José Urbano, don Jaime Torres, don Isaac Bentata y familia, don Dionisio Yuste y familia, don Ignacio Polguera y don Víctorio Fernandez. En el Hotel Victoria: D. Manuel J. Pannata y señora, Monsieur Batessor y Mr. Isenovich Thellicaire. En el Hotel Navío: D. Francisco Cano, don Ricardo Gonzalez, don Rafael Pérez Avila y don Juan Alvarez.

Ayer regresó á Granada el Alcalde don Antonio Amor y Rico, acompañado de su distinguida esposa. El señor Amor, anteaer, después de asistir como uno de los agraciados á la ceremonia de imposición de las condecoraciones últimamente concedidas, conversó con S. M. la Reina D.ª María Cristina y con la Infanta Isabel. Habló el Alcalde de su propósito de que el Rey venga nuevamente á Granada en Otoño, acompañado de la familia Real, con motivo de la celebración del centenario de Isabel la Católica, y aunque la idea fué acogida con beneplácito, parece que se oponen á su realización dificultades que no será fácil vencer. En la Audiencia secreta que D. Alfonso concedió al Sr. Amor y Rico, se trató también de la expresada cuestión, no llegando á obtener el Alcalde contestación categórica. Anteanoche falleció en el hospital de San Juan de Dios Vicente Rodríguez Esturillo, que hace más de un mes fué herido en riña, en Lanjarón. Practicaron la autopsia al cadáver ayer los médicos señores Restoy y Villalobos.

EN LA PLAZA NUEVA

Anoche se celebró la primera de las veladas que costean los vecinos de la Plaza Nueva, gracias á la iniciativa de don Miguel López Sáez. A las nueve y media, se quemó una traca valenciana y varios juegos de pirotecnia llamando la atención del público, uno que figuraba un frente de la rifa de beneficencia que se instala por las damas de Honor y Mérito en el paseo del Salón, durante las fiestas del Corpus; y otro, una alegoría que llevaba un letrado de ¡Viva Granada!

Información Telegráfica

AGENCIA MENCHETA

RUSOS Y JAPONESES

Rumores.—La escuadra de Wladivostok.—La del Báltico Madrid, 29.—Dicen de San Petersburgo que en aquella capital circula el rumor de haber hecho una nueva salida la escuadra de Wladivostok.

También se dice en San Petersburgo que la escuadra del Báltico ha salido de Cronstand, con rumbo al océano Pacífico.

Los rusos en retirada.—Abandonando posiciones.

Madrid, 29.—Comunican de San Petersburgo que los rusos han tenido que abandonar las colonias de Fen-ching-hing, por no haber podido resistir Kourapatkine en ellas el avance combinado de los generales japoneses Oku y Kuroki.

Informes chinos.—Port Arthur bombardeado.—Kaiping por los japoneses.

Madrid, 29.—Comunican de Chefu que según varios chinos procedentes de Port Arthur, la escuadra japonesa volvió a bombardear el domingo los fuertes avanzados que defienden la plaza.

Según los últimos telegramas recibidos del teatro de la guerra, los japoneses se han apoderado de Kai-ping.

Se ignoran los detalles de este hecho de armas.

Chinos y Kunguses.—Temores

Madrid, 29.—Comunican desde una ciudad de la costa del golfo de Pet-chi-li que circulan por toda China noticias alarmantes.

Parece que grandes convoyes y trenes, conduciendo cañones y municiones en abundancia, pasan en dirección a Chang y Hai Kuan.

La gran importancia de estos movimientos hace temer que los chinos preparen una expedición contra los Kunguses.

Combate y desembarco.—Bajas.

Madrid, 29.—Noticias de Tokio, comunican que los japoneses han logrado desembarcar en Takuchao.

Para conseguirlo, tuvieron que pelear encarnadamente con los rusos, que a ello se oponían.

Las fuerzas desembarcadas y que tomaron parte en el combate, ascienden a cinco batallones de infantería, dos regimientos de caballería y dieciséis cañones.

Las bajas sufridas por los japoneses, llegan a ciento.

Buques averiados.—La escuadra japonesa.

Madrid, 29.—Comunican de Chefu, que chinos llegados a este punto, procedentes de Port-Arthur, dicen que el día 23 del mes actual, había en aquel puerto tres buques rusos con averías.

Y que el día 24, la escuadra japonesa distaba catorce millas de la plaza.

NOTICIAS GENERALES

En el Ateneo.—Discurso de Canalejas.

Madrid, 29.—En el Ateneo se ha celebrado con gran solemnidad el reparto de recompensas a las personas premiadas en el concurso abierto por el Colegio de Peritos mercantiles.

Presidió el acto don José Canalejas, que pronunció un discurso muy elocuente, en que trató de la necesidad de dar representación en el gobierno del país a las clases mercantiles.

El señor Canalejas fué muy aplaudido.

Muerte de un torero

Madrid, 30.—Ha fallecido en Villalba el torero «Taravilla», banderillero de la cuadrilla de «Lagartijo», que ayer había salido de Madrid, sintiéndose ya enfermo.

El fallecimiento ha sido causado por un vómito de sangre.

El Bolsín

Madrid, 30.—Como día festivo, no se han hecho cotizaciones en la Bolsa, funcionando sólo el Bolsín.

Cerró en éste el interior fin corriente a 77.70, y el fin próximo, a 77.80.

Nombramiento de un Obispo

Madrid, 29.—Ha sido nombrado para ocupar la silla episcopal, vacante en Badajoz, el Padre Félix Soto.

Tentativa de parricidio

Madrid, 29.—El juzgado de guardia ha entendido hoy en un asunto de verdadera gravedad.

Una mujer del pueblo requirió el auxilio de los guardias, alegando que pretendía asesinar a su marido.

Detenido éste, encontré en su poder una carta dirigida al juez, en la que declaraba que había dado muerte a su esposa, y que se suicidaba, lo que indica perfectamente cuales eran los propósitos del detenido.

Carlista ante el juez

Madrid, 29.—Con motivo de algunas frases reputadas como subversivas, pronunciadas en la reciente inauguración del Círculo carlista, ha comparecido hoy ante la presencia del juez, citado por éste, el conde de Rodezno.

Las escuelas francesas

Madrid, 29.—En los jardines del Buen Retiro, y bajo la presidencia del Embajador francés en Madrid, se ha celebrado hoy con toda solemnidad el acto de la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas francesas, domiciliadas en esta Corte.

Recepción en una Academia

Madrid, 29.—En la Academia de Ciencias morales y políticas, ha tenido hoy lugar la recepción del ingeniero de minas señor Lozano.

Este desarrolló el tema «Origen de la Fornaguera y otras cuencas hulleras».

Le contestó el señor don Daniel Cortázar.

Presidió el acto, que estuvo muy brillante, don José Echegaray.

A la sesión asistieron muchas señoras.

El mausoleo a Sagasta.—Discurso.

Madrid, 29.—Hoy se ha celebrado la solemne ceremonia de la entrega del mausoleo de Sagasta a la intendencia del panteón de Atocha.

Asistieron entre otros primates liberales, los señores Montero Ríos y Vega Armijo.

El Arzobispo de Toledo, auxiliado por el Obispo de Sión, cantó un responso.

El señor Villanueva pronunció un discurso, diciendo que a Sagasta deben la monarquía y la libertad el haberse afirmado en España.

Concluyó diciendo, que al pie de la tumba del que fué su jefe ilustre promete defender aquéllas con todas las energías de su alma.

El Intendente del panteón hizo cargo del mausoleo.

De Valladolid.—Sereno agredido.

Madrid, 29.—Comunican de Valladolid, que el sereno del barrio de San Pedro, ha sido agredido por dos sujetos que le hirieron gravemente.

Los agresores fueron detenidos. Se ignoran las causas que les impulsaron a cometer el delito.

EXTRANJERO

Tormenta

Madrid 29.—En Nueva York ha descargado una tormenta, causando los pedriscos de enorme tamaño, muchas víctimas.

También las inundaciones producidas por la tormenta han ocasionado graves daños.

Las chispas eléctricas, al romper los cables conductores de fluido sembraron el espanto en la capital.

La situación de Marruecos

Madrid 29.—Dicen de Tanger, que la situación de Marruecos exige que Francia cumpla su misión de protectora de los extranjeros, a que la obliga el reciente convenio anglo francés, enviando fuerzas desde Argelia.

Siniestro marítimo

Madrid 29.—Telegrafían de San Francisco, que un vapor procedente de Tahiti, anuncia la explosión ocurrida a bordo del buque francés «Durancese», de la que han sido víctimas quince tripulantes.

El globo «Santos Dumont».—Atentado criminal

Madrid, 29.—Comunican de París que el globo dirigible fabricado por Santos Dumont, y que debía concurrir a la próxima exposición de San Luis, ha sido cortado por

manos criminales, que se creen pagadas, las cuales le arrancaron 22 tiras de la envoltura.

A causa de esto, se retrasarán las últimas pruebas que con el globo pensaba realizar su ilustre inventor.

LA POLÍTICA

Lo de Valencia.—Azcarate y Soriano.

Madrid 29.—Mañana continuará en el Congreso el debate sobre la suspensión frustrada del Ayuntamiento de Valencia.

Intervendrá en él el señor Azcarate, el cual defenderá la conducta en este asunto de la minoría republicana.

El señor Soriano dice, que ya cree haber cumplido su misión, y es probable que se abstenga de intervenir nuevamente en el asunto, a menos que las alusiones de que sea objeto le obliguen a ello.

Dualde a Madrid.—Manifestación disuelta.

Madrid 29.—Comunican de Valencia, que ha salido de aquella ciudad con dirección a Madrid, don Vicente Dualde, exdiputado a Cortes y decano de aquel Colegio de abogados, llevando una exposición, cubierta por miles de firmas, en que se pide la suspensión del Ayuntamiento.

Los sorianistas, al conocer el discurso de su jefe, trataron de hacer una manifestación, siendo disueltos por la guardia civil.

Conferencias.—Maura y Romero.—Disgustos.—Viajes del Rey.

Madrid 29.—Los señores ministro de Estado y Gracia y Justicia, señores Sampedro y Sánchez de Toca, han conferenciado hoy con el señor Maura, acerca del escándalo parlamentario que ayer tuvo lugar.

Parece que entre los ministeriales reina gran disgusto, por la solución ambigua que Romero Robledo dió al incidente Soriano-Sánchez Guerra.

Los romeristas justifican la conducta de su jefe, diciendo que para éste, todos los diputados son iguales e igualmente respetables.

—Asegúrase que el día 5 del próximo Julio, irá la Corte a San Sebastián.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Los alcoholeros.—Visita al Rey.—Mensaje y protestas.

Madrid, 29.—Mañana recibirá el Rey a la comisión ejecutiva de la asamblea de alcoholeros, la cual le entregará un mensaje de los gremios perjudicados, en que se pide a S. M. intervenga, con el fin de que no sea aprobado el proyecto del señor Osma.

Constantemente llegan telegramas de provincias, adhiriéndose a la protesta, y anunciando, que en ellas, secundarán también el cierre.

Más de los alcoholeros.—El cierre.—Sin unanimidad.

Madrid, 29.—A pesar del acuerdo de los sindicos de gremios, hoy han amanecido cerradas la mayor parte de las tabernas, cafés y ultramarinos.

Reinan discrepancias entre los que dirigen el movimiento.

Varios grupos de partidarios del cierre, recorren las calles, tratando de convencer a los que tienen sus tiendas abiertas, para que se unan a la protesta.

Tiendas abiertas.—Desistimiento del cierre.

Madrid, 29.—A pesar de las gestiones de los partidarios del cierre, comienzan a abrirse muchas tiendas, tabernas y cafés.

Se ha desistido del cierre en provincias.

Coacciones.—Detenidos

Madrid, 29.—Varios taberneros de los Barrios Bajos, tratan de imponer el cierre.

Los taberneros que en la calle de Toledo ejercían coacciones, fueron detenidos y multados en veinticinco pesetas cada uno.

En la Ronda de Embajadores, varios grupos fueron disueltos a sablazos.

Resultaron varios detenidos.

En Zaragoza.—Protesta de los gremios.

Madrid, 29.—Comunican de Zaragoza, que mañana se cerrarán,

durante algunas horas, todos los establecimientos de la ciudad, como señal de protesta contra la ley de alcoholes.

Una comisión de todos los gremios, visitará al Gobernador, pidiéndole que haga llegar esta protesta a los pies del trono.

CORRIDAS DE TOROS

En Valladolid.—En Madrid

Madrid 29.—Comunican de Valladolid, que en la novillada celebrada hoy, han ocurrido muchas desgracias.

Un novillo acometió a José Villarillo, que hacía la suerte de don Tancredo, volteándolo y propinándole un fuerte varetazo.

«Mazzantinito», en la lidia del tercer cornúpeto, fué herido también de un varetazo.

Finalmente, el picador Eladio Gómez, dió un golpe en la cabeza con el estribo, quedando moribundo.

—La novillada celebrada hoy en Madrid, ha sido pésima, sobresaliendo solamente «Patatero».

REVISTA COMERCIAL

Trigos.—Aunque apenas ha habido alteración en el aspecto que el negocio trigoero presenta en los principales mercados extranjeros, la tendencia es más bien de baja en los precios; los últimos a que se pagaron los 103 kilogramos fueron en

París, 20,12 francos.
Liverpool, 17,37 id.
Amber, 17,35 id.
Berlín, 16,19 id.
Chicago, 16,78 id.
New-York, 17,40 id.

En los mercados españoles, por el contrario, después de varias alternativas se ha iniciado una ligera alza, fundada en motivos realmente justificados, pues hoy por hoy nada puede asegurarse respecto al resultado definitivo de la próxima cosecha.

El precio de la fanega era en Avila, a 46,50 reales.
Barcelona, de 48,50 a 49 id.
Madrid, de 52 a 56 id.
Medina del Campo, de 47 a 48 id.
Salamanca, 47,50 id.
Valladolid, de 46 a 46,50 id.
Zaragoza, de 48,25 a 48,75 id.

Vinos.—Mala perspectiva se vislumbra en el negocio de vinos. A la amenaza de la ley de alcoholes hay que añadir las noticias de Francia que dan por segura una buena cosecha, lo mismo que en España y en Italia, donde las viñas aparecen en general cargadas de fruto. Lo probable es que, no habiendo más contratiempos atmosféricos que hagan disminuir la producción del año, siga la baja en las cotizaciones, y que muchas de las existencias que se guardan en bodega no alcancen el precio remunerador de estos últimos meses.

He aquí algunas noticias de precios:
Santa María de Páramo (León): se vende el vino tinto de 25 a 28 reales cántaro; aguardiente sin anisar, a 60.

Los viveros americanos van empezando a salir con bastante regularidad.

Castrogeriz (Burgos): se cede el vino blanco a 80 reales cántaro; tinto, a 26; vinagre, a 16.
Coreses (Zamora): se vendieron 1.700 cántaros de vino tinto, de 16 a 17 reales uno.

Se vende el vinagre a 9 reales cántaro; aguardiente anisado, a 64; sin anisar, a 53; espíritu de 35°, a 140; refinado, a 180.

Gera (Valladolid): la extracción de vino blanco en la pasada semana asciende a 60 cántaros, a 18 reales uno; se vendieron 35 de tinto, a 18.

Se vende el vinagre a 14 reales cántaro; aguardiente anisado, a 54; sin anisar, a 48.

Los vieñeros están buenos, pero atacados por la fiebre.

Medinachi (Soria): se cede el vino blanco a 36 reales cántaro; tinto, a 24; vinagre, a 16; aguardiente anisado, a 60; sin anisar, a 55.

Almendralejo (Badajoz): se ha pagado el vino blanco a 16 reales cántaro; tinto, a 18; vinagre, a 12; aguardiente doble anís de 18°, a 80; ídem triple de 19°, a 88; espíritu de 35°, a 126 pesetas los 100 litros; de 40°, a 130; refinado, a 140.

Soria: han pagado el vino blanco a 38 reales cántaro; tinto, a 25.

Baltanás (Palencia): se han vendido 60 cántaros de 16 litros de vino tinto, a 16 reales uno.

Se ha vendido el aguardiente anisado a 70 reales cántaro; sin anisar, a 64.

No presenta ninguna novedad el mercado de este artículo que continúa acusando firmeza y con buena tendencia.

He aquí los precios que rigen en las principales plazas:

Filtredo, marca Hijos de Escós, en latas de 10 kilogramos, a pesetas 14 la lata; los 100 kilogramos a 130; Montoro viejo, superior, id. a 94; nuevo, id. a 92; Sevilla, viejo, id. a 94; nuevo, ídem a 92.

Aceite de orujo nuevo:
De color verde 1.ª, de pesetas 67,50 a 70; ídem de 2.ª, de 60 a 70; amarillo 1.ª, de 70 a 75; ídem de 2.ª, de 60 a 65.

Aceite de semillas:
Coco blanco con envase, 100; id. cochin, 107; ídem de palma, 120; linaza cocido, 92; id. Marsella, 108.

Por pesetas los 100 kilos.
En el mercado de la Calzada (Sevilla) entraron 550 arrobas de aceite, que quedaron por vender, solicitándose por ellas a 36 3/8 de real la arroba.

Signe encalmado el mercado.
Los precios en Valencia de los aceites, son los siguientes:
Superiores país, 52 reales; superiores de Tortosa, 48; medianos de Tortosa, 48; bajo de Tortosa, 41; de Toledo, 45; andaluz superior nuevo, 40; id. para fábrica, 37; mani del país, 42; Mozambique, 35; manchego superior, 42; id. mediano, 40.

La plaza está encalmada.
Los precios son por arrobas de 30 libras, fuera de puertitas.
En Santander sostiene el precio una firmeza a que no se estaba acostumbrando, girando hace tiempo entre 42 y 43 reales arroba por las buenas clases de Andalucía; de tránsito el primer precio y para la plaza el segundo. Las entradas han sido reducidas y consistentes en 82 cascos por vapor Cabo Oropesa, 6 por Palmira y 2 por Cabo Peñas.

En Carrigosa (Murcia) se cotizan con bastante firmeza a 12,50 pesetas arroba con derechos de consumo y a 10 sin esos derechos.

UNA INDUSTRIA ESPAÑOLA

La empresa Gutenberg

Con verdadera satisfacción hemos leído las memorias, estatutos y otros documentos referentes a la patriótica empresa que, con el nombre de Fundación tipográfica Gutenberg, funciona en Madrid con un capital de un millón de pesetas, destinado en su totalidad a la fabricación de material tipográfico, sin exclusión de la maquinaria, en condiciones tales de baratura y bondad de los géneros, que bien puede asegurarse que nuestra patria dejará muy en breve de ser tributaria del extranjero, por lo que al citado aspecto industrial se refiere.

Tiempo era ya de que en España se preocupasen los hombres de negocios del que representa el poder sustraerse a las tiránicas imposiciones de los fabricantes extranjeros de material tipográfico, cuyos productos llenan hoy nuestros mercados, y nutren casi exclusivamente las imprentas del país, con grave perjuicio de los compradores, que por fuerza han de pasar por las horcas caudinas de cambios, derechos arancelarios, fletes, etc.

La Fundación tipográfica Gutenberg cumple aquel propósito con celo y actividad admirables, hasta el punto de que sus talleres (Alberto Aguilera, 42, Madrid), nada tienen que envidiar a los más renombrados de otras naciones, mereciendo por ello plácemes su personal técnico y el Consejo de administración, a cuyo frente figura persona de tanto prestigio personal y profesional como el Conde de las Navas, Bibliotecario mayor de S. M. el Rey y uno de los eruditos más entendidos, en cuanto se refiere a las artes gráficas aplicadas al libro y a la tipo-litografía en general.

Con el mayor gusto hacemos públicas las anteriores manifestaciones, y nos permitimos llamar sobre ellas la atención de impresores y editores, en la seguridad de que encontrarán positivas ventajas proveyéndose del material que necesitan en la Fundación tipográfica Gutenberg.

Desde Churriana

Señor Director de NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: Me permito comunicarle las siguientes noticias por si tiene a bien insertarlas en su ilustrado diario.

Anoche tuvo lugar una verbena en la Plaza de este pueblo, en honor de San Pedro, disparándose multitud de cohetes y palmas reales por el pitonético don Juan Antonio Muñoz y con asistencia de la banda de música.

Hoy a las doce de la mañana se celebró en la Iglesia parroquial solemne función religiosa, oficiando de Diacono don Antonio Pesquero, don Benito Morales, escolapio, y don Enrique Megias de Subdiacono.

Un coro de niñas de esta localidad entonó Salves durante la función religiosa. La oración sagrada estuvo a cargo de don Benito Morales, que desarrolló con elocuencia el tema «Felicidad y padecimiento del Corazón de Jesús».

Por la tarde llevóse a cabo la bendición del Santísimo y después la procesión, a la que asistió el Ayuntamiento.

Hubo verbena por la noche en la Plaza y se organizaron bailes públicos.

De usted atento s. s. q. b. s. m.,
Francisco Fernández Abril.
Churriana 29 Junio 1904.

LA REVISION ARANCELARIA

Como se vaya dedicando especial atención a las cuestiones económicas, convencidas las gentes de que ellas, fundamentadas en la Agricultura y el Comercio, pueden ser, y no otras, vehículo del engrandecimiento español, ha comenzado a estudiarse lo referente a nuestras tarifas aduaneras, necesitadas de reforma, si el comercio español no ha de recibir verdadero impulso.

Bueno es decir que, hasta hace muy pocos años, se ocupaban de la cuestión contadas personas, y que la masa general del país, incluyéndose en ella la mayoría del comercio, vivía ajena por completo al importante problema. Unos cuantos señores, y no por cierto de los más aptos, juzgaban el campo económico arancelario como una hijuela de la política de campanario, y dividiéndose en dos grupos, los unos se llamaban librecambistas y los otros proteccionistas, con el mismo ardor e iguales entusiasmos que si se dividiesen en reaccionarios y liberales.

Eso sí, en ambos grupos había muchos que ignoraban lo que fuera protección o librecambio; pero con estas teorías económicas por bandera se rieron grandes batallas, se cedieron las pasiones en el Parlamento y se escalaron algunas posiciones políticas.

Por fortuna, hoy han variado mucho las cosas. El adelanto de nuestras clases mercantiles, el reconocimiento por todo el mundo de que hay que fomentar los elementos de riqueza propios, los deseos de que se fijen derroteros a nuestra política comercial, han puesto en el pensamiento de todos la idea de que para vencer hay necesidad de combatir, y que la lucha hay que comenzarla en nuestra propia casa, reformando las tarifas aduaneras, único y positivo obstáculo para el progreso comercial de España. La mayoría de los tratados de comercio han cumplido y por consiguiente, podemos denunciarlos para negociar en más favorables condiciones. Y como esas nuevas negociaciones no producirían resultados prácticos con las actuales tarifas aduaneras, se impone la revisión de éstas, huyendo de doctrinas o teorías económicas, inútiles, cuando no funestas, aplicadas con rigorismos de secta. Por eso nada de proteccionismo y nada de libre cambio.

En materia arancelaria no puede defenderse más que un principio, el oportuno. Hacer lo que convenga, sin que sea obstáculo la doctrina económica.

Al oportunismo debe su pujanza industrial y mercantil Alemania; el Zollverein establecido entre estados tan diferentes, no es otra cosa que una lección práctica de oportunismo. Y política arancelaria oportunista es la que han venido cultivando los Estados Unidos, no sólo mutuamente los diversos Estados, sino con el extranjero.

El arancel actual español tiene un vicio de origen y otros de detalle; por eso las reformas parciales nada resuelven y se necesita una revisión detenida y total.

Para ello fijémonos antes en cuales son las bases de la riqueza nacional, y por consiguiente las de su comercio.

Hay en España dos fuentes de riqueza: las que proceden de su suelo, frutos y verduras; las del subsuelo, que son los minerales. De unos y otros necesitan muchas naciones; es más, los solicitan, y por consiguiente no deben servir de punto de partida para concertar tratados de comercio. Los frutos tempranos de nuestro suelo, las riquezas minerales, habrán de venir aquí a buscarnos sin necesidad de que se las ofrezcamos con mayores facilidades.

Sobre lo que hay que pactar tratados es sobre los productos manufacturados de la industria, comenzando por favorecer la importación de las materias primas desde los puntos de producción, evitando lo que sucede ahora que las tomamos de segunda ó tercera mano. Rebajemos después, ó suprimámos en absoluto, la tarifa arancelaria que sobre ellas gravita, y en cambio solicitemos rebaja de derechos para nuestros productos fabricados.

Esto en lo que respecta a la base del arancel; en lo que se refiere a los detalles, precisa la desaparición de los grandes grupos arancelarios, pues éstos, en los cuales se hallan comprendidos artículos hasta heterogéneos, no sólo perjudican al Tesoro, porque constriñen la recaudación, sino que son una verdadera rémora para el adelanto de las fabricas.

No llegan a 500 las partidas del arancel actual; el ideal arancelario sería que cada objeto se aduana por su partida correspondiente; pero como esto en la práctica sería de muy difícil ejecución, debe procurarse que el aforo por artículo sea lo más justo posible, procurando que en cada partida no entren mas que los verdaderamente similares.

De este modo se favorecerían los intereses del comercio, puesto que, en general, podrían rebajarse los derechos de muchos artículos, se haría más difícil el fraude, y las reclamaciones del comercio para con la Administración, menores en número, reducirían el del personal burocrático empleado hoy en su tramite y resolución.

G. de F. y N.

LAS TORMENTAS

Nuestro activo corresponsal en Güevar, don Emilio Mingorance, nos dice que el día 27 descendió en aquel término municipal y en el de Calicasas una tormenta.

Estuvo lloviendo torrencialmente durante mas de una hora, quedando los sembrados cubiertos de agua.

Arrastraron estas las cosechas, causando enormes daños.

Son muchos los labradores que han quedado en la miseria en Güevar y Calicasas.

Existe el propósito en ambos pueblos de interesar del Gobierno que libre una cantidad para atender al socorro de los perjudicados.

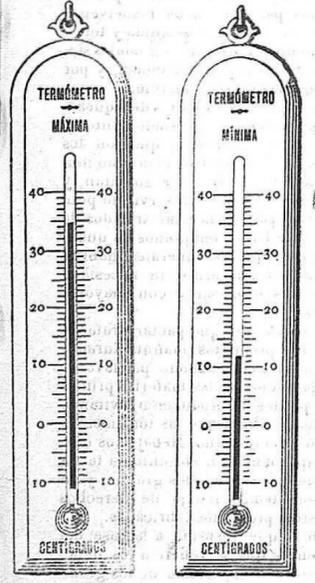
DESGRACIA EN ALFACAR

Ayer a las dos de la tarde ocurrió en Alfacar una sensible desgracia.

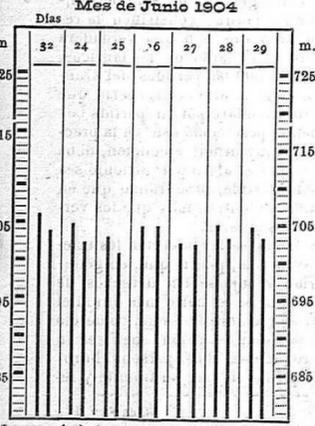
Se encontraba José Fernández

Estación Meteorológica

Table with weather data: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for June 29, 1904.



PRESIONES BAROMÉTRICAS



SECCION RELIGIOSA

Cultos para hoy
Santos del día 30.—La conmemoración de San Pablo; San Marcial, obispo; San Cayo, presbítero; San León, subdiácono; Santos Lucina y Emiliana, mártires.

LOS NOVIOS

Apenas pronunció D. Abundo estas palabras, se mordió los labios, conociendo que se había dejado llevar demasiado de su despecho, y dijo para sí: «¡Ahora será ello!» pero levantando con duda los ojos, quedó admirado al ver el aspecto de aquel varón, a quien nunca podía comprender, pasar de la gravedad de su renpor a la de persona reflexiva y compungida.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real a las ocho y cuatro.—En las Capuchinas Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis a las diez y media.—Hay Misa a las doce en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y Sagrario.

EJERCICIOS PERICIALES

Para los ejercicios de Pericia taquígráfica que se han de celebrar en el Sacro-Monte, se ha nombrado el tribunal, que lo compone los señores don Manuel Medina Olmos, canónigo-rector del Sacro-Monte; don Luis Ricardo Cortés, taquígrafo de las Cortes; y don Manuel Jubes, profesor del Sacro-Monte.

A UN AMIGO QUE SE CASA

Mi querido Lucindo: recibo la noticia de tu proyectado matrimonio, y te felicito. Casate, yo te lo aconsejo. ¡Bendito sea el matrimonio!

GASTO DIARIO

Table listing daily expenses: Desayuno (0.41), Almuerzo (0.50), Gastos generales (0.20), etc.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Traje protector contra las corrientes eléctricas de alta tensión.—Invento de un telegrafista español. A medida que las múltiples aplicaciones de la electricidad van siendo más numerosas, aumenta también el peligro de su manejo.

NEGOCIO

Puede calificarse de tal el comprar hoy en el conocido establecimiento de tejidos La China, pues se está vendiendo todo en precios que no hemos visto en parte alguna, cuando se han efectuado rebajas especiales al final de las temporadas.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal
CIRCO ALEGRIA
Gran función para hoy. Tomarán parte en esta función todos los artistas de esta numerosa compañía incluso las 6 Hermanas Deseñe.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL, VICHY GRANDE GRILLE, VICHY-CÉLESTINS.

EL ÁGUILA NEGRA

COLLATO OVIDEO
Todas las personas sanas y enfermas, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas cervezas marca El Águila Negra de Ovidio, exigiendo en todas las botellas el tapón metálico forma corona.

IREALIZACION

El acreditado establecimiento de tejidos LA UNION, de Alba y Gil de Tejada, calle de Reyes Católicos 23, realiza todas sus existencias de la actual temporada a precios verdaderamente increíbles.

EL PESCADO

En la Romanilla del pescado se pesaron ayer a los precios siguientes: pescada 1,99 pesetas el kilo; mariguatas, 1,19.

MATADERO PÚBLICO

Carnización y precios del día de ayer: 10 reses mayores, con peso de 1.576 kilos, a 2'03 a 2'05.

HAN SIDO UNIVERSALMENTE RECONOCIDAS

como las mejores AGUAS DE MESA, y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones, las Aguas minerales de BURLADA.

DENTISTA

Ha llegado a esta ciudad, procedente del Gabinete de Cartagena, el que permanecerá una larga temporada desempeñando su Gabinete, Reyes Católicos, 19.

Nra. Sra. del Rosario

Fábrica de cementos y cales hidráulicas. Marca "EL ROBLE". Dirección en Granada: Acera de Darro, 64. UNICO DEPOSITO: D. Eduardo González, Almirantes, 14. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS.

Enfermedades de los Ojos

Consulta a cargo del Dr. D. Rafael García Duarte, especialista en dichas enfermedades y catedrático de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada. Consulta de 12 a 3. S. Matías, 17.

parte de él, experimentando además cierto

disgusto de su persona, cierta compasión en favor de los otros, y un conjunto de ternura y de confusión. Se parecía (si se nos permite esta comparación) al pabillito de una vela húmeda y aplastada, que puesto en contacto con la llama de una bujía encendida, humea al principio, chirría, chisporrotea, se resiste, pero al fin se enciende, y bien ó mal sigue ardiendo. A no ser por la idea de D. Rodrigo, D. Abundo se hubiera confesado reo, y hubiera llorado; sin embargo, se manifestaba bastante comovido para que el Cardenal conociera que sus palabras no habían sido infructuosas.

LA PERLA * Reyes Católicos, 9, Granada. * Casa que vende en mejores condiciones

EL TOISON DE ORO

Este establecimiento, modelo en su clase, por los muchos artículos á que se dedica, ha introducido unas rebajas tan considerables, que no habrá casa que pueda hacerle la competencia, tanto en precio como en calidad.—Gran surtido en camas de todas clases, así de acero como doradas, de las principales fábricas españolas é inglesas.—Variedad en sommers, colchones metálicos y de borra.—Depósito de Aluminio, en utensilios de cocina, metal inoxidable é higiénico como ninguno de los conocidos hasta el día, siendo de eterna duración.
Especialidad en batería esmaltada, lavabos de hierro y madera, objetos para regalo, perfumería, pasamanería, quincalla y juguetes en toda su extensión; artículos para carruajes, hu- les, tubos de goma.—Imágenes de cartón madera.—Instalaciones eléctricas: timbres, teléfonos y pararrayos.—Realización de paraguas y abanicos.—Despertadores á 5 pesetas.

MESONES 8 FRENTA A LA DROGUERIA DE SANTOS

LA CHINA

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio á la carta. Almuerzos á 4 ptas; comidas á 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías á la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

Realización especial, verdadera

de todos los artículos de la temporada de verano, con baja positiva en su precio, de 50 por 100

LA REALIZACION COMPRENDE TODOS LOS ARTICULOS

Esta no es de las que se anuncian con frecuencia, y sólo realizan el género corriente; ahora se comprende en ella todo el surtido de este Establecimiento, y el público, que debe visitar esta casa antes que ninguna otra, verá que tanto en el artículo barato, como en sedería y confecciones de precio elevado, la **baja de 50 por 100** es verdad. No pudiendo dar al público nota de la reducción de los precios de todos los artículos, se estampan sólo algunos, para que pueda formar juicio exacto de la importancia de esta **REALIZACION**.

A 20 céntimos Percales y Batistas de 2 reales.	A 15 rs. corte Batistas gran novedad	A 8 reales Corte de camisa céfiro novedad listas y cuadros	A 3 y 4 reales Surtidos variados en sedalinas lo más nuevo
A 8 reales Sedas listadas gran fantasía	A 20 céntimos Pañuelos de hilo para caballero	En 70 reales Traje completo de alpaca superior para caballero	A 65 céntimos Bonitas sombrillas para niña gran colección
A 2 reales Toallas afelpadas en blanco y color	A 5 reales Los cañamazos de última novedad de 10 y 12 reales	A 2 reales Corbatas de nudo y tira para caballero, gran surtido	A 40 céntimos Surtido general en visillos blancos y colores
Desde 6 reales Corsés de acreditadas marcas y todas formas	Sábanas rusas para baño, gran surtido en blanco y color	Pañuelos 7/4 de Manila bordados á 14 reales	En 20 reales Corte de colchón de rico cutí para cama de matrimonio

Los **percales** y **batistas** que antes se vendían á 2 reales, hoy se dan á 0,20 céntimos.
Los **plumetis** de 7 y 8 reales, se venderán á 4 y 1/4 reales.
Los **sedalinas** de 8, 10 y 12 reales, á 4 y 5 reales.
Las **sedas** de gran fantasía, en colores de gran novedad, á 4, 6, 8 y 10 reales.
Los **mures** negros, brochados, de doble ancho, á 3 reales.
Los **alpacas** de todos colores, calidad de 16 á 20 reales, á 6 reales.
Los **velos** blanca y tül con 3 varas largo, á 24 reales.
Las **confecciones**, la más alta novedad, tanto en paletots como en capas para señora, modelos de París; se han bajado considerablemente, para que el público se convenza de la verdadera reducción de precios.
Las **medias**, tanto de hilo Escocia como algodón, en colores y negras.
Todos los modelos más nuevos de **corsés** de fabricación francesa.
En **antoutcas**, verdadero capricho, lo mismo en negro que en color.
Grandes surtidos en **sederías** negras.

Extenso surtido en **cutis** hilo y algodón para colchones.
Holandas hilo y algodón en todos sus anchos.
Sábanas rusas para baño y extensas colecciones de **toallas** afelpadas, hilo y algodón.

PARA CABALLERO

Hay surtido general de toda clase de artículos, y es tan grande la baja hecha, que se puede ofrecer desde 42 reales traje completo, en género de primera calidad y de pura lana, y únicamente viendo las colecciones puede apreciarse la grandísima ventaja que se concede al público en esta ocasión.
En **camisetas** y **calcetines** de hilo de Escocia, en colores y gusto más nuevo, se puede disponer del más completo surtido que haya en casa alguna.
Preciosas colecciones en **corbatas** de nudo, tiras, lazos, etc.

Todos estos artículos con la gran rebaja en su precio, indicada en los primeros; disponiendo además del surtido general de esta clase de establecimientos, y que por su gran extensión no se puede enumerar.

Se recomienda al público la visita á **LA CHINA**, donde verá que esta **REALIZACION** es la única que ofrece ventajas positivas.

BIBARRAMBLA • ZACATIN • BOABDIL

No se dan muestras ni artículos á vista. Todos los géneros, empezando por los percales de 0,20 céntimos, tendrán sus etiquetas con los precios estampados, por lo que éstos son rigurosamente fijos, no haciéndose venta alguna que no sea al contado.

SOCIEDAD GENERAL DE CEMENTOS PORTLAND MARCA "EL FENIX," SESTAO

Los mejores cementos conocidos hasta hoy; único depósito en Granada, Gran Vía de Colón, núm. 10. Pídanse muestras y precios. Esta casa se encarga de edificar por el sistema Hormigón Armado, sin emplear piedra, ladrillo ni madera. Especialidad en canalizaciones por dicho sistema; resistencia cinco veces mayor que la construcción ordinaria; prontitud, solidez y economía sobre la edificación corriente. 86 obras construídas en 37 meses. Por los Ingenieros de la Casa se estudian planos y presupuestos.

Dirección: D. Carlos Torralvo, General Riquelme, núm. 13, Granada, quien facilitará los datos que se deseen.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694
39 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS • SEGUROS SOBRE LA VIDA
* * * SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA
DON MANUEL QUINTANA
CALLE DE SAN ANTON, N.º 63

PAPEL EMBALAGE con tejido de tela, propio para cubrir paquetes postales
EMBREADO
Mesones, 52. Granada.

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento realizan, á precios sumamente económicos, todos los artículos de verano, con el fin de hacer sitio para presentar á su numerosa clientela y al público en general los de la estación próxima.
Visítese este establecimiento y se encontrará cuanto pueda desearse en variedad de clases, aunándose la elegancia y buen gusto con la economía, por virtud de las grandes compras que esta casa realiza de las grandes fábricas del País, París, Londres y otros países.

†
TERCER ANIVERSARIO
DE
D.ª JOAQUINA GONZÁLEZ
Viuda de Pérez
que falleció en esta Ciudad el 29 de Junio de 1901
R. I. P.
Todas las Misas que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena el día 28, y las que se digan el 30 del actual desde las 8 de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora y la de su marido D. Antonio Pérez Ordóñez, á devoción de su hijo D. Alfonso Pérez, quien ruega encarecidamente á sus amigos asistan á estos sufragios con tanto con su eterna gratitud.

Son los mejores
Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales **Pie de la Torre**, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.
MARCA REGISTRADA

DINERO
por alhajas, sedas, encajes, etc., en la casa de préstamos **El Teléfono** (fundada en 1860). Calles de Mariana Pineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

AL PÚBLICO
El antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de don Antonio Fernández y González, situado en la calle de Hermosa, se ha trasladado á la casa contigua, y además ha abierto un nuevo despacho en la calle de Almirantes, número 6, á cargo de la viuda y hermanas de dicho señor, donde el Público encontrará los mejores vinos rancieros del país y secos de la casa L. y Morales de la palmar del Condado.
Hermosa, 8, y Almirantes, 6

DENTICINA VERDAD
es la PANACEA de la DENTICION de
GONZÁLEZ PERALES
33 años de éxito constante
lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales á los niños.
Botella ó caja, 1,50 pesetas.
Farmacia de San Gil.—Granada

Se colocan capitales
con reserva ó sin ella, en asuntos que ofrezcan garantía y que proporcionen buena renta, pudiéndose reintegrar del capital el día que se desee.
Fincas.—Se tiene un crecido número de encargos, para la enagenación de fincas, y se reciben cuantos en este ú otro concepto se nos confíen.
Dinero.—Sobre garantías sólidas en buenas condiciones, para toda la región andaluza. Machado.—Elvira, 31. De ocho á once y de cuatro á ocho.
JOSE MOLINA MORON
Colcha, 4.—Granada
Corredor para la compra-venta de toda clase de fincas.

NOTICIERO GRANADINO

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero
Fundador y propietario: Juan Echevarría y Alvarez, abogado

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada: Seis reales al mes
Fuera: Cinco pesetas trimestre
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS
Se admiten anuncios y suscripciones á todas horas
MESONES, 47, 1.º